

Trabajo Fin de Grado (Estudios Internacionales)

Curso Académico: (2023 / 2024)

Fecha de revisión: 24-04-2023

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Ciencias Sociales

Coordinador/a: VILLAMIL FERNANDEZ, FRANCISCO

Tipo: Trabajo Fin de Grado Créditos ECTS : 6.0

Curso : 5 Cuatrimestre :

REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

Únicamente podrán matricularse en la asignatura Trabajo Fin de Grado los estudiantes que formalicen la matrícula de todas las asignaturas pendientes para la finalización de sus estudios.

Para presentar y defender el Trabajo los alumnos tendrán que haber superado todas las asignaturas incluidas en el Plan de Estudio. Como excepción, podrán tener, como máximo, una única asignatura sin superar.

OBJETIVOS

Básicas y generales:

- Ser capaz de aplicar el método científico a las preguntas sociales, políticas y económicas que plantea la sociedad globalizada; así como para plantear un problema en este ámbito, identificando una posible explicación o solución, y un método para contrastarla interpretando cuidadosamente los datos.
- Saber emitir juicios que incluyan una reflexión ética sobre temas fundamentales de carácter social, científico y económico en un contexto representativo de la sociedad tanto internacional como local.
- Ser capaz de debatir y formular razonamientos críticos, empleando para ello terminología precisa y recursos especializados, sobre los fenómenos internacionales y globales, utilizando tanto los conceptos y conocimientos de las diferentes disciplinas como las metodologías de análisis, paradigmas y conceptos de las Ciencias Sociales.
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales:

- Capacidad de comunicar los conocimientos oralmente y por escrito, ante un público tanto especializado como no especializado.
- Capacidad de organizar y planificar su trabajo, tomando las decisiones correctas basadas en la información disponible, reuniendo e interpretando datos relevantes para emitir juicios dentro de su área de estudio.

Específicas:

- Saber plantear y resolver problemas básicos de contenido económico, social, político y en el contexto

internacional.

Resultados del aprendizaje:

Completar la formación teórica recibida por el estudiante y demostrar el desarrollo de todas las competencias generales y específicas del Grado, haciendo mayor hincapié en la consecución de unas u otras según el enfoque elegido para el TFG. En particular:

Resultados de carácter Transversal/Genérico

- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad de organizar y planificar
- Capacidad de abstracción y deducción.
- Resolución de problemas
- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- Capacidad para transmitir los resultados de un trabajo técnico en forma oral y escrita

Resultados de carácter Actitudinal

- Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)
- Actitud crítica respecto a los conocimientos actuales
- Preocupación por la calidad
- Motivación de logro
- Interés por investigar y buscar soluciones a nuevos problemas relacionados con los Estudios Internacionales

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

El objetivo del Trabajo de Fin de Grado es que los estudiantes desarrollen un proyecto de investigación vinculado a alguna de las materias cursadas en el Grado en Estudios Internacionales. Para ello, el alumno aplicará la metodología científica aprendida durante el Grado. En la realización de este trabajo, el alumno necesitará elegir un tema de interés, y posteriormente identificar un problema de investigación que se puede plantear mediante una o varias preguntas. En el TFG, el alumno tratará de proporcionar respuestas basadas en el razonamiento lógico y utilizando los métodos de análisis aprendidos durante sus estudios.

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

Toda la actividad formativa tendrá lugar durante el tiempo de impartición de las clases del cuatrimestre en el que se matricule de la asignatura. Cualquier dedicación fuera de ese marco temporal será por voluntad del tutor/a.

Tutorías. Asistencia individualizada (tutorías individuales) o en grupo (tutorías colectivas) a los estudiantes por parte del tutor. Toda la actividad comprenderá un total de 5 horas de dedicación por parte del tutor.

Trabajo individual sobre el TFG. El estudiante desarrollará las competencias adquiridas a lo largo de sus estudios y aplicará los conocimientos aprendidos a la realización de un proyecto en el ámbito de los Estudios Internacionales que finalizará con una memoria escrita. En ella se plasmarán el análisis, resolución de cuestiones y conclusiones que correspondan en el ámbito del proyecto.

Dedicación del estudiante: 150 h/

Tutorías:

El tutor del Trabajo Fin de Grado asistirá y orientará al estudiante en todos aquellos aspectos necesarios para que realice un buen proyecto final y lo plasme con claridad y profesionalidad en la memoria escrita.

Las tutorías podrán ser presenciales o por cualquier medio remoto que se acuerde entre las partes.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Existen dos periodos de entrega del TFG. En el primer llamamiento tanto la entrega del TFG como su defensa pública serán en junio, y en el segundo llamamiento el Trabajo de Fin de Grado se entregará en julio y su defensa pública se realizará en septiembre. Se ha de elegir entre uno de estos dos llamamientos y únicamente pueden defender el Trabajo de Fin de Grado aquellos estudiantes que hayan superado el 85% de los créditos ECTS de su grado.

Aquellos estudiantes que hubieran matriculado la asignatura y no reunieran este requisito al finalizar el curso académico, podrán dispensar la convocatoria, debiendo proceder la entrega del Trabajo Fin de Grado en el curso académico siguiente o, en su caso, en el siguiente periodo de entrega correspondiente a su titulación. A este respecto, existe una convocatoria anticipada, a la que puede optar ciertos estudiantes que cumplan unos requisitos, para realizar el Trabajo de Fin de Grado durante el primer cuatrimestre, cuya evaluación se realiza en febrero.

La calificación final de la asignatura Trabajo de Fin de Grado será el resultado de combinar de manera ponderada la valoración otorgada por el tutor con la evaluación final realizada por un tribunal evaluador. El peso porcentual de cada una de ellas es como sigue:

Calificación del tutor: 30%

Calificación del tribunal: 70%

En su momento, los estudiantes podrán consultar la matriz de evaluación en la que se identificarán las competencias establecidas para esta asignatura y la forma de evaluar el nivel de adquisición de cada una de ellas.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Bell, Judith Cómo hacer tu primer trabajo de investigación, Gedisa, 2002.
- Brandy, H. E. y Collier, D. (eds.) Rethinking Social Inquiry. Diverse Tools, Shared Standards., Rowman&Littlefield Publishers , 2004.
- Corbetta, P Social Research. Theory, Methods, and Techniques., Sage, 2003.
- García Picazo, P La investigación del medio internacional. , Tecnos, 2012.
- King, G., Keohane, R. O. y Verba, S. El diseño de la investigación social: la inferencia científica en los estudios cualitativos., Alianza, 2000.